

Bancoestado Combarbalá no atenderá público hoy jueves 25 y viernes 26.



Bancoestado Combarbalá cierra sus puertas por dar positivo una de sus funcionarias.

El cierre temporal será por este jueves 25 y viernes 26 en atención de público. Solo funcionarán los cajeros automáticos como de costumbre. Dentro de la próxima semana atenderán funcionarios de relevo. La respectiva sanitización se está realizando como corresponde dentro de sus oficinas. Se solicita a los usuarios de los cajeros automáticos, realizar el respectivo lavado de manos. Bancoestado Informa que sucursal de Combarbalá, estará cerrada durante los días jueves 25 y viernes 26 de Junio del 2020, por Cuarentena Preventiva de Funcionarios

Una funcionaria de la entidad bancaria sucursal Combarbalá, residente en Canela, resultó positivo por Coronavirus, por lo cual la entidad Bancaria entró en cuarentena preventiva, para evitar futuros contagios en nuestra comuna.

El hecho fue informado ayer miércoles 24 de junio por la entidad bancaria, al Alcalde Pedro Castillo Díaz, **quién ordenó la inmediata sanitización de la sucursal**, y las medidas preventivas respectivas además destacó la eficiente y oportuna labor de las barreras sanitarias que impidieron el ingreso a la comuna de ésta persona, procediendo a su regreso a la ciudad de Canela: **?Cabe destacar que la persona contagiada no ingresó a la comuna de Combarbalá ya que fue detectada su condición de salud, en la barrera sanitaria de Chingay, derivándose a la comuna de origen para que se le realizara su test de PCR.?**

El Alcalde Castillo, solicitó a la comunidad, no acudir al Banco, durante los días que se mantenga el cierre: **?La posible fecha de reapertura, la haremos saber a la comunidad a la brevedad?**, agregó.

Por orden alcaldicia, **se instruyó al departamento de aseo y ornato realizar sanitizaciones permanentes y exhaustivas, lo que se suma a los protocolos establecidos por la entidad bancaria para estas situaciones.**

Una vez que se produzca la reapertura, la sucursal funcionará con personal de relevo, hasta que se cumpla la cuarentena preventiva de los funcionarios antes mencionados, cumpliendo así los protocolos para este tipo de situaciones.